

EDITORIAL

EL PROBLEMA DE RECURSOS HUMANOS EN ENFERMERÍA

*Dr. Carlos A. Medina**

Generalmente cuando se invierte dinero para abrir un nuevo hospital o centro de salud, todo mundo se concentra en los gastos del edificio y el equipo y se hace muy poco énfasis en los recursos humanos necesarios para manejar las instalaciones.

En Honduras, recientemente se construyó el Hospital-Escuela y están en construcción una decena de nosocomios que vendrán a llenar una necesidad imperante en nuestro conglomerado.

Sin embargo, muy pocos ejecutivos en salud han dedicado el suficiente tiempo para planificar los recursos humanos necesarios que los harán funcionar. Específicamente queremos referirnos en esta página editorial al agudo problema del déficit de enfermeras en la república. En el nivel superior de enfermeras profesionales, ya sea de 3 o 5 años de educación, no es sorprendente ver, que muchos hospitales privados manejan salas enteras sin la presencia de dichas enfermeras.

** Director, Consejo Editorial
Revista Médica Hondureña*



En los hospitales del Estado de la capital, la situación no es tan grave, pero si, no se acerca a lo óptimo y el déficit se vuelve gigantesco cuando nos trasladamos a los hospitales regionales.

En cuanto a enfermeras auxiliares, que aunque existen en mayor número, el déficit es siempre alarmante y con pocas esperanzas de corregirse. El poco personal existente hace que las faenas de

Atención médica se vuelvan más difíciles y en muchos casos de proporciones caóticas, por ejemplo, cuando una enfermera auxiliar tiene que manejar un piso de 50 camas quirúrgicas, ella sola.

Por un error involuntario se comenzó en la Universidad Nacional un programa de Licenciatura de Enfermería, que ha producido un reducido número de graduadas. Recientemente ésto se ha corregido con un programa de Bachilleres en Enfermería que esperamos proporcionará más recursos humanos que el programa anterior.

Sin embargo, esto no es suficiente y se hace necesario que se

abra otra nueva escuela con una producción de por lo menos 100 enfermeras graduadas por año, sabiendo que la Escuela del Hospital D'Antoni no está planificada para incrementar su producción actual de 20 enfermeras anuales.

En ten demos que esto significa una inversión alta por parte del Estado, pero se hace imperativo aclarar que un hospital no es el edificio físico, sino que el conglomerado humano que le da vida y que no se puede seguir ampliando el sistema de cobertura a nivel hospitalario, si no se piensa primero en los recursos humanos.

La decisión política necesaria para incrementar la producción de enfermeras, por supuesto, tiene implicaciones económicas de gran envergadura, pues no hay que pensar solamente en los dineros que se gastaron en el entrenamiento sino que también en la apertura de plazas para las mismas.

No obstante, un país enfermo como éste, debe decidir por orden de prioridades qué le interesa más, si tener todos los mecanismos para procurar la salud o el despilfarrar los dineros del pueblo en otros monstruos menos importantes que observamos día a día.

BREVI-NOTAS

CONTRAINDICACIONES ABSOLUTAS PARA USAR UN ANTICONCEPTIVO INTRA UTERINO (DIU)

1.- Embarazo o sospecha del mismo. 2.- Anormalidad uterina produciendo distorsión de su cavidad. 3.- Enfermedades inflamatorias agudas de la pelvis o inflamaciones a repetición de esta región. 4.- Endometritis puerperal o aborto infectado en los tres meses anteriores. 5.- Conocimiento o sospecha de neoplasia uterina o cervical incluyendo pruebas de Papanicolaou. 6.- Hemorragia genital de origen desconocido. 7.- Cervicitis agudas mientras no se controle la infección. 8.- DIU de cobre en la degeneración hepato-lenticular (enfermedad de Wilson). 9.- DIU de cobre en alergia conocida a este metal.

CONTRAINDICACIONES RELATIVAS PARA USAR UN DIU.

1.- Cavidades uterinas pequeñas. 2.- Estenosis cervical importante. 3.- Hipermenorreas que llegan a producir anemia. 4.- Dismenorrea severa. 5.- Enfermedades cardíacas congénitas o valvulopatías. 6.- Antecedentes de embarazo ectópico. 7.- Tratamientos inmunosupresivos o anticoagulantes. 8.- Discrasias sanguíneas. 9.- Puerperio muy próximo. 10.- Patología cervical benigna y 11.- Nuliparidad.